

Machala, 23 de marzo del 2010

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

Por medio de la presente le hago llegar la cesión de 1239 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una por parte de los cónyuges señor MING HSUAN LING TSAY y la señora HSIU CHIN CHEN TUNG a favor del señor WILSON DANIEL MONGE LEÓN; la cesión de 1251 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una, por parte de los cónyuges señor MING HSUAN LING TSAY y la señora HSIU CHIN CHEN TUNG, a favor de la señora ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS; y, la cesión de 10 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una, por parte de los cónyuges señor HSU WU JENQ I y señora LINA DEL CARMEN FEIJOO GALLARDO a favor del señor WILSON DANIEL MONGE LEON.

Los cesionarios y los cedentes son ecuatorianos a excepción del señor MING HSUAN LING TSAY y la señora HSIU CHIN CHEN TUNG, de Taiwán.

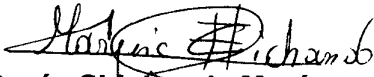
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Ruego a usted dar el trámite para su registro en los archivos de la Intendencia de Compañía, luego de lo cual se me entregará la nomina de accionistas actualizada.

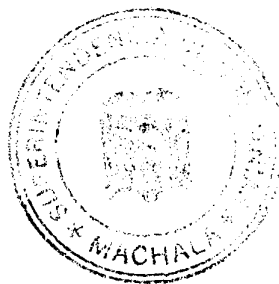
Por su atención le anticipo mi gratitud.

Atentamente,

p. INRILEC S.A.


Rocío Chichanda Macías
Gerente General


Dr. Fulvio R. Cabrera Carrión
Ab. Reg. 402 El Oro



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INRILEC S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL 15 DE MARZO DEL 2010**

En la ciudad de Machala, a las 10H00 del 15 de marzo del 2010, en el local de la sala de sesiones de la compañía **INRILEC S.A.** se reúnen en Junta General Universal de accionistas de esta compañía de los siguientes accionistas: señor WILSON DANIEL MONGE LEÓN propietario de 1249 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40; y, la señora ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS DE MONGE propietaria de 1251 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una, concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía y deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por decisión de los accionistas, preside la Junta en calidad de Director el señor WILSON DANIEL MONGE LEÓN y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS, constatado el quórum legal por secretaria, el señor director sugiere a los accionistas elaborar el orden del día a resolver, luego de las deliberaciones, los accionistas aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.-Nombrar Gerente General y Presidente de la compañía por la renuncia presentada por los Representantes Legales anteriores.

Al efecto el socio señor Wilson Monge León, toma la palabra y manifiesta que se debe aceptar la renuncia de los anteriores Gerente General y Presidente de esta compañía y que se debe tomar en cuenta los nombres de señora ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS y señor WILSON DANIEL MONGE LEÓN para los cargos de Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente, por el periodo de 5 años.

En conocimiento de los accionistas que representa el 100% del capital social de esta compañía, la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por los asistentes.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Director de ésta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 11H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


Rocío Chichanda Macías
Secretaria Ad-hoc de la Junta
Accionista


Wilson Monge León
Director de la Junta
Accionista

Machala, 15 de marzo del 2.010

Señor
GERENTE GENERAL DE INRILEC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

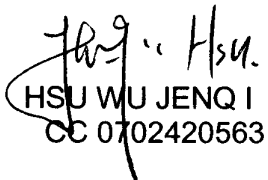
Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que nosotros HSU WU JENQ I y señora LINA DEL CARMEN FEIJOO GALLARDO hemos cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una favor del señor WILSON DANIEL MONGE LEON que poseemos en el capital social de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

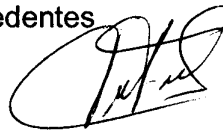
Los cedentes y la cesionaria somos ecuatorianos.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía INRILEC S.A.

Muy atentamente


HSU WU JENQ I
CC 0702420563

Cedentes


LINA DEL CARMEN FEIJOO GALLARDO
CC 0702873209

Cesionario


WILSON DANIEL MONGE LEON
CC 0703227025

Machala, 15 de marzo del 2.010

Señor
GERENTE GENERAL DE INRILEC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que nosotros MING HSUAN LING TSAY y la señora HSIU CHIN CHEN TUNG hemos cedido 1239 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una favor del señor WILSON DANIEL MONGE LEÓN que poseemos en el capital social de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

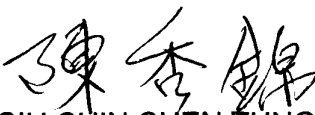
Los cedentes somos de nacionalidad taiwanesa y el cesionario es ecuatoriano, adjuntamos copias de nuestras cédulas de identidad y ciudadanía respectivamente.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía INRILEC S.A.

Muy atentamente

Cedentes


MING HSUAN LING TSAY
CI 1713064184


HSIU CHIN CHEN TUNG
CI 1713935482

Cesionario


WILSON DANIEL MONGE LEON
CC 0703227025

Machala, 15 de marzo del 2.010

Señor
GERENTE GENERAL DE INRILEC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que nosotros MING HSUAN LING TSAY y la señora HSIU CHIN CHEN TUNG hemos cedido 1251 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,40 cada una favor de la señora ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS que poseemos en el capital social de la compañía que usted representa.

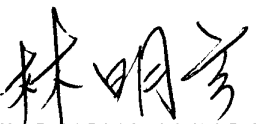
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Los cedentes somos de nacionalidad taiwanesa y la cesionaria es ecuatoriana, adjuntamos copias de nuestras cédulas de identidad y ciudadanía.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía INRILEC S.A.

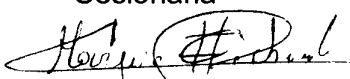
Muy atentamente

Cedentes


MING HSUAN LING TSAY
CI 1713064184


HSIU CHIN CHEN TUNG
CI 1713935482

Cesionaria


ROCÍO MARJORIE CHICHANDA MACIAS
CC 0702848391